

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Suscripciones		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año	NUMERO 5	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO		NUMERO 5	Inserciones			
Granada	Ptas	1'50	4'50	9'00	18'00		FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ			1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Provincias	"	1'75	5'00	10'00	20'00	cénsts.	Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4		Anuncios, línea, una vez, tipo 8.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'15 p.
Extranjero	"	2'00	6'00	12'00	24'00		Teléfono núm. 177.—Apafio de Correos núm. 37		Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	>

LA PUBLICIDAD
Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

Realización por 10 días

En este plazo brevísimo, se realizan las grandes existencias del antiguo almacén de LOZA Y CRISTAL, MESONES, 33, a la mitad de su precio. Los días de Semana Santa se ha ocupado la dependencia de esta casa en marcar todos los géneros con la rebaja indicada, y es, por tanto, conveniente a las familias, aprovechar la ocasión.

Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo establecimiento con existencias ó sin ellas.

ATENTADO CONTRA MAURA

Bajo la impresión de la primera noticia de este nuevo delito del anarquismo y desconociendo aún detalles del suceso, tomamos la pluma para protestar con la energía y la indignación mayores, de que aún se apele por los ciegos partidarios del sistema anarquista, aberración política de evidente, inadmisible y condenable ante la civilización y la razón humana, puesto que ataca a los principios fundamentales de la sociedad y el orden,—a procedimientos tan criminales y espantosos como esos atentados contra la vida de hombres que ocupan los primeros puestos en la gobernación de un país.

Esos es inhumano, eso es bárbaro, eso no tiene justificación posible en la profesión de un ideal, porque horroriza a la conciencia pública el puñal asesino que se esgrime en la sombra para herir el pecho de un semejante nuestro, cualesquiera que sean sus historias, sus errores políticos, su influencia en los destinos del pueblo en que gobierna.

Pero respecto al Sr. Maura, y en las circunstancias presentes, el atentado es más infame aún, si se debe establecer gradaciones en hechos semejantes, considerando que no es responsable de persecuciones sectarias, de medidas violentas que ataquen la libertad y el derecho de los ciudadanos, en cualquier sentido; sino, al contrario, observador exigente de las leyes, hasta el extremo de haber consentido, siendo ministro de la Gobernación, en respeto a la pureza y sinceridad del sufragio, que fuese a la Cámara popular una minoría republicana superior en número a las más lisonjeras esperanzas de los defensores de la República; y que, desayunado de la nebulosa de la hostilidad catalana hacia el centralismo y las mismas instituciones, valientemente, noblemente, con alta concepción del deber de primer ministro de un gobierno constitucional, ha llevado al joven monarca, símbolo de aquellos poderes, a ponerle en contacto con la región temida, obteniendo un triunfo que hoy está reconocido por todos los partidos y por la opinión de España entera.

Y cuando amigos y adversarios de la situación imperante y de la personalidad que al frente de ella brilla con los esplendores del acierto y la fortuna, reconocen su inmenso éxito, el huésped ilustre de Barcelona es agredido en forma traicionera, al grito de viva la anarquía!

Si la obra de gobierno del Sr. Maura, antes de la actual expedición regia, es anodina, igual a la de sus antecesoros, después del Rey haber sido festejado en Cádiz, revélase su gran talento, y hoy, herido por un inadaptable feroz, su estrella es envidiable, porque empieza a merecer el glorioso título de defensor del orden social, que la Historia concede a San Carlos y a Cisnovas del Castillo.

CUENTO

Las cenizas de la rosa

Paseaba aquella mañana por un jardín lindísimo; sin umbrías ni boscaje, con su parterre liso de balsaminas azules, rojas y amarillas, sus jarrones de Sevres y sus figuritas de Sajonia, sus sendas entrelazadas y limpias; un jardín de acuarela. Aún resonaban en mi oído las notas de una romanza cantada la noche antes por una bellísima señorita; y mi estado de ánimo era todo ternura, expansión y benevolencia.

Una mariposa, que parecía formada por dos pétalos arrancados por la brisa, vino a posarse en mi mano, dejando en ella un poco del polvo de sus alas.
—Mariposa blanca,—le dije,—no huyas sin contestarme a una pregunta.
—Te escuchó.
—¿Por qué no había de contestarme, puesto que yo le preguntaba?
—Ese polvo ligero que sacuden tus alas, y que, sin darte, ha inspirado a los poetas la idea de las vejunias, ¿qué origen tiene?

—¡Curioso!—exclamó la mariposa.— Si los hombres preguntaran con más frecuencia a los insectos, sabrían más de lo que saben. Allí va la historia.

Cuando Eva paseaba a través del Paraiso su divina cabellera rubia, su admiración ante aquel maravilloso espectáculo de juventud y de vida no tenía límites; pero aquella admiración estaba exenta de envidia.

¿De qué hubiera podido tenerla? La *me tend roja* del león parecía una hermosa explosión de llamas, pero la cabellera espléndida de Eva era mucho más luminosa. El cielo podía desplegar su azul de mil matices, pero nunca rivalizar con el azul de los ojos de Eva; sus brazos y su cuello podían prestar blancura al cisne; su cuerpo era más flexible que los juncos y ensimaba a abrazar a las lianas.
Y llena de piedad hacia las cosas creadas, bellísimas sin duda, pero menos que ella, acababa por besar riendo las uñas sonrosadas de sus finos dedos.
Pero un día, Eva vió una rosa.

Apenas entreabría, casi blanca, con toda la gracia triunfante del amanecer de la belleza, la rosa irradiaba su hermosura como una flor que fuese una estrella; como una estrella viva que fuese una mujer. Pasó un tigre, la miró, y lloró al mirarla.

Eva estaba también mirándola fijamente con inmensa turbación. Comprendió que tenía un rival por toda la eternidad. Si ella era hermosa, la rosa no lo era menos. Perfume contra perfume, sonrisa contra sonrisa, carne de flor contra carne de mujer; en aquel punto había empezado una lucha que no tendría fin jamás. Ya podían los poetas enamorados cantar en innumerados madrigales la derrota de la rosa. Eva no se forjaba ilusión alguna; la rosa, victoriosa y magnífica, desafiaba siempre el encanto de la belleza mujeril, y para la mujer sería una humillación eterna ser comparada a su rival esplendoroso.

Cayó la primera lágrima sobre el corazón de la bellísima Eva. Todo le estaba sometido en la Naturaleza; todo menos ella.
Ya no se miraba en los manantiales; ya no contemplaba la blanca vena de los cielos, despierta en mitad de la noche, y sentada cerca del esposo, reflexionaba amargamente largas horas con el corazón mordido por la envidia.

Por fin resolvió destruir aquella flor que le disputaba el triunfo de la belleza suprema. No se le ocultaba que su venganza no extinguiría las rosas, y que éstas volverían a brotar en cada primavera para ver una vez de labios menos rojos. Pero al menos habría vengado la primera injuria; había tomado su desquite de la victoria de una rival.

Pontó primero en destruirle, mordeía, pateaba, arrojaba los restos al viento. Una vez había visto un milano precipitarse sobre una anidora. Así caería ella sobre la rosa. Sin embargo, se decidió por otro suplicio.

Jaró un montón de yerbas secas, le prendió fuego, dejando caer en él un guano de luz, y cuando tuvo fuerza la hoguera, arrojó la rosa entre las llamas. ¡Como se estremecieron los pétalos, cómo se retorcieron dolorosamente al contacto del fuego, cuán cruel fué abrazar la losanía, los colores, los perfumes, y convertir tanta belleza y tanta vida en un poco de blanca ceniza!

La ferocidad de la mujer estaba satisfecha.

Eva se alejó.
—Entretanto que se consumaba aquel impío sacrificio, y sin que Eva, sólo atenta a su venganza, lo advirtiese, una legión, una nube de mariposas revoloteaban consternadas alrededor del primer cadáver.

Amaban a la rosa, la miraban como una hermana mayor y más bella, y contemplaban horrorizadas el suplicio.
Cuando el bello verdugo se alejó del apagado brasero, la nube de mariposas se estrechó, se condensó alrededor del cadáver de la rosa, y contempló estupefacta de dolor aquellos pálidos restos.

Alguna dijo que deberían guardar un recuerdo de la bien amada, llevándolo en las alas.
Y entonces, con un orden piadoso y admirable, todas las mariposas del infierno enjambre vinieron una por una a revolotear y aterciopelar sus alas con las cenizas de la rosa.

CATULLE MENDES.

Granada al día

Hemos tenido el gusto de leer una Memoria expresiva de los trabajos realizados por la primera subcomisión de la Comisión de selección y transporte del material de guerra de Filipinas. Memoria de que es autor el coronel de Artillería y director de la fábrica de pólvora del Fargue, D. Francisco Rosales.

De la parte que podríamos llamar técnica de este trabajo claro está que no nos es dado ocuparnos, puesto que se halla fuera del alcance de nuestra competencia; pero sí nos revemos a asegurar sin riesgo de equivocarnos, que por los estados que a la Memoria acompaña, referentes al examen situación del material, inventario de éstos, y en general, cuanto se relaciona con las gestiones encomendadas a la subcomisión que preside el Sr. Rosales, documento en cuestión es una prueba de la pericia acreditada por el actual director de la fábrica de pólvora, en esa clase de asuntos, digno de ser leído en detenimiento.

Contiene, además la Memoria diferentes páginas en que se relacionan las negociaciones llevadas cabo entre la subcomisión española y algunas autoridades militares de los Estados Unidos en Filipinas, páginas donde se observa las grandes dificultades que tropezaron los comisionados, efecto de la mala fe de los americanos, que propendían al abuso de sus fáciles victorias.

Muchas de estas dificultades fueron zanjadas hábilmente, gracias a la inteligencia y discreción del Sr. Rosales, quien mereció por su brillante labor que el general Jaramillo, en informe oficial, se creyera obligado a apartarse de los términos de rubrica con que por lo común se redactan estos escritos, haciendo consideraciones especiales acerca de los trabajos de la subcomisión y dándole al presidente Sr. Rosales muy honrosas frases.

Al aplauso del general Jaramillo, voto de calidad en la materia, unimos el nuestro, no desdeño pero no menos sincero para el ilustrado coronel de Artillería.

Atentado contra Maura

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, recibió ayer del Sr. Ministro de la Gobernación, un despacho concebido en estos términos:

«Tengo el sentimiento de comunicar a V. S. que esta mañana, al regresar al señor Presidente del Consejo de ministros a su alojamiento de la Diputación, que le había encargado S. M., se acercó al coche descubierto que le conducía un individuo que llevaba oculto puñal en un paño negro y después de saludar al Sr. Maura le asestó una puñalada al grito de ¡viva la anarquía!

El mismo Presidente me ha comunicado la noticia por teléfono estando presente el atentado y antes de practicarle la primera cura.

Reconoció la herida por el Dr. Alvarez, éste asegura que no reviste gravedad.

El golpe fué bastante aminorado por los bordados del uniforme, y el puñal se detuvo sobre el esternón a la altura de la sexta costilla.

Madrid 12 (21'45).—Ministro Gobernación a Gobernador: «Reconoció de nuevo Sr. Presidente Consejo por doctores Caracena y Saldana este último de Sanidad Militar, opinan que la herida presenta buen aspecto y no tendrá ni riores consecuencias. Impresión en Barcelona de profunda indignación por el hecho y vivísima simpatía hacia Sr. P. e sidente, que se trasecen en caurosas demostraciones de todas clases sociales. S. M. el Rey acompañado del Ministro de la Guerra saldrá mañana para Taragona proseguirá viaje con arreglo al programa acordado.

Procura V. S. que estas satisfactorias noticias lleguen a conocimiento de cuantas personas se interesan por el Sr. Presidente y expreso mi gratitud a las que así lo han manifestado pues no me es posible contestar todos los telegramas que recibo.»

El Alcalde Sr. Amor y Rico, dirigió ayer el siguiente telegrama, al Sr. Presidente Consejo Ministros Barcelona: «Enterado salvaje agresión este Ayuntamiento y Granada entera protestan indignados del brutal atentado a V. E.; haciendo votos por su rápida curación, para bien de la patria, el Alcalde, Amor y Rico.»

El Gobernador, el presidente de la Diputación y los conservadores más significados de Granada, se dirigieron también al Sr. Maura en análogo sentido.

Notas municipales

Comisión de festejos.—Presidió ayer tarde el Sr. Díez de Rivera y asistieron los Sres. Romo, Rico, González Alba y Nieva.

Se acordaron importantes acuerdos relativos a las próximas fiestas del Corpus. Habrá certamen de bandas de la provincia y se concederán los premios siguientes: Uno de 1000 pesetas, uno de 500, dos de 250 y uno de 100. Se pedirá a la Diputación provincial que conceda un premio de 500 pesetas.

Formarán el Jurado los señores señores: D. José Díez de Rivera, D. Francisco Vico, D. Celestino Viza, D. Cándido Ocaña, D. Bernabé Ruiz, D. Emilio Vidal y D. Antonio Segura.

La pieza de concurso será la *Serenata Morisca*, de Roig; la vende la casa editorial J. E. Viti, San Sebastián.

Lejos el proyecto de iluminaciones, según el cual, en el paseo de la Bomba se colocarán 12 arcos voltáicos, 6 en los laterales del Salón. En el centro del paseo se instalarán 11 grandes arcos, 60 arcos y 1500 luces de colores.

300 luces en el monumento a Colón. 12 grandes arcos, 32 grupos y banderas de luz, en el paseo de la Carrera. 12 grupos en la acera del Casino. 12 arcos voltáicos en el palacio de Carlos V.

Guirrnaldas de celuloide y grupos de luces en la plaza de B. Barramba. 1540 luces en la calle de Reyes Católicos.

Arco de estrella y columnas salomónicas giratorias, a la entrada del paseo de la Carrera.

Estas iluminaciones lucirán dos noches cuando venga el Rey y cinco noches de fiestas del Corpus. Su presupuesto es de 25500 pesetas.

Los festejos presupuestados se calculan en unas 48000 pesetas hasta ahora. La consignación de que se dispone es de 55000 pesetas.

Se acordó también: Llevar a la velada de Bibarramba las palmas que han lucido otros años en la calle de Reyes Católicos.

Que haya Caracac.

Que la Exposición de Bellas Artes y Artes Industriales se instale en un local de la Gran Vía y que se consigne una cantidad para adquisición de cuadros.

Que con las 3.000 pesetas destinadas a premios a los niños se adquieran trajes para los mismos.

Regular un objeto de arte para premio del Tiro Nacional.

Interesar de la Junta de Damas que se coadyuve a las fiestas con la Rifa de Beneficencia ó en la forma que estime más conveniente.

Aprobar la proposición del Real Centro Filarmónico de Córdoba para dar en el palacio de Carlos V tres conciertos en la noche del 4 y 5 de 5.000 pesetas. Forman parte de los instrumentos músicos y masa coral, 92 individuos, todos ellos obreros, de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba.

Se habló, por último, del proyecto de *Coco Blanco* a estilo de Valencia. Si llegara a aprobarse se eligiera como escenario el Embovedado de la Carrera y calle de Reyes Católicos.

Las fachadas, balcones y carruajes, estarían adornados de blanco, concediéndose premios a los de mejor gusto y elegancia. También serían blancas las serpentina y flores que se utilizaran como proyectiles, los trajes de las señoras y las tribunas que se levantarían en el Embovedado y Plaza del Carmen.

Comisión de Beneficencia.—Presidió el Sr. Duarte (D. José) y asistieron los señores Rico y Simancas.

Se acordó: Conceder licencia de seis meses a la matrona de la Casa de Socorro, doña Viridíez Fernández.

Denegar el sueldo que solicita Nicolás Pérez Rivas.

Que se instalen cuatro luces en el nuevo local del Decanato de Beneficencia.

Y adquirir 50 kilos de formalina para las desinfecciones domiciliarias.

Por el alcalde de Medina Bimbarón se ha pedido al Gobernador civil, que ordene se le remitan tubos de línea vacuna.

La alcaldía de A. Buñón ha enviado al Gobernador civil copia de la matrícula industrial de este año.

El alcalde de Huéscar ha hecho efectiva la multa que le fué impuesta, por no formalizar a tiempo el estado del capital del Posito.

Han sido trasladados los presos, Francisco Medina Jerónimo, de Granada a Ugijar; Manuel Bibao Rodríguez, de Granada a B. z; Antonio Reyes García, de Córdoba a Granada; Melitón Moreno Toro, de Badajoz a Granada; Cristóbal Medina Romero, de Jén a Granada.

En el periódico *El Defensor de Granada*, se han publicado recientemente una serie de interesantes artículos titulados «Comunidad Profesional», que la revista *El Profesorado* extrae y apoya con su parecer favorable.

El objeto de los mencionados artículos es pedir que se reponga al profesorado de Universidades e Institutos en los derechos y franquicias que los son inherentes y que se han ido desvirtuando poco a poco desde la publicación de la ley de 1837 en que se fundan.

La suma, lo que se pide en el artículo a que nos referimos después de un sólido y detenido razonamiento que merece ser tomado en consideración por el Ministerio de Instrucción pública para resolver lo procedente.

Comisión provincial

Preside el Sr. López Sáez, y asisten los Sres. Cueto, Coto León, Rivas Valdés, Ortiz Pujazón, Corral Robles y Diaz Palomares, a la sesión que celebró en la tarde de ayer la Comisión provincial.

Fué aprobada el acta de la anterior, y se entró en la orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos de los precios médicos de los suministros de los cuerpos de Ejército y guardia civil, del pasado mes.

No mostrarse parte en la causa que se sigue por lesiones a Juan Bautista Exposito.

Conceder una plaza de incurables, a Francisco Banca Bañán.

Informar como se solicita en el expediente para adquisición de un reloj de torre por el ayuntamiento del Padul, sin la formalidad de subasta.

Conceder ingreso en el hospicio, a María Saepa, de Granada y Aurora Jiménez de Durcal y la estancia exterior, de Antonio Medina Ortega, de Huéscar Sanillán; a Carmen y Concepción Rodríguez, de Velez Banaudal.

Cominar con la imposición de multa, a varios ayuntamientos, por no haber hecho sus balances.

Aprobar un presupuesto de 451 pesetas para el arreglo de la sala del médico de guardia en San Juan de Dios y otro presupuesto de 237 pesetas para la pintura de la misma.

Y otros acuerdos insignificantes.

Guardia civil

El Sr. Gabín Grande, en el sitio conocido por «Chozas de Rivas», en Churriana, ha detenido al reclamado por el juez del Campillo, Antonio Jiménez Cortés.

El Sr. Alhendip, ha detenido en Armilla, a Julián Jiménez Sánchez, reclamado por el juez citado.

Y la Campolejar, les ha ocupado una pistola y una faca, a los vecinos de Guáix Francisco y José López Lorenzo.

Le han sido concedidas licencias de armas, a Bernardo Pérez Aguilera y Bernardo Pérez Aguilera, ambos de Loja.

El ayuntamiento de Gorafe, ha señalado todo el mes corriente para la rectificación del amarillamiento.

Por tercera vez y término de seis meses, se anuncia la muerte del registrador que fué de Santafé D. Antonio Lobo Burdón, para al alguien tiene que hacer reclamación en contra del citado funcionario.

Francisco Huete Alcalde, ha jurado el cargo de guarda particular de D. Jiar.

El ayuntamiento de A. Buñón les ha remitido al Gobierno civil, la lista de los meses sorteados este año.

De Instrucción pública

En el Gobierno civil y a disposición del interesado, se encuentra el título de licenciado en medicina, de D. Santiago Casares Becansa.

Se convoca al gremio de alpargateros para el 15 de Abril en el Pasaje Robles Puro, calle de la Colcha, para tratar de asuntos de interés.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia, que el 15 del mes actual, empieza el cobro de las cuotas personales, tanto en Granada como en los pueblos de la provincia.

El juez militar de la causa que se sigue a Eugenio Picharel Pico, como desertor del regimiento de Vitoria, intere sa su captura.

Han sido trasladados de Sevilla a Granada, los presos Pedro Alonso de la Cruz y José Jaquín Domínguez.

Los jueces municipales de Cádiz Baza, Salobreñ, Guadix y Oca, han comunicado al Gobernador civil, que durante el anterior trimestre, no ha ocurrido casos de viruela en sus jurisdicciones.

Comisión mixta

Preside don Alejandro Jiménez Hermosilla, y asisten los señores Noguera López, Ovide, Mita Fernández, Ortiz Pujazón, Corral Robles, C. b. León y el secretario don Salvador Lopez de Sagredo, a la Comisión mixta, que continuó ayer los trabajos de quintas.

PARA REGALOS DE OCASION

En SAN JERÓNIMO, casa de compra-venta mercantil, Zacatín, 33, encontrará siempre el público cuantas joyas pueda desear, á precios inverosímiles, é infinidad de artículos fantasia para regalos y relojes de las mejores marcas.

Visitando esta casa, se obtienen grandes ventajas.

no Guerrero, Antonio Ruiz Chaves; le fueron concedidos ocho días para completar un expediente á Francisco Ubeda Alcalde.

Reemplazo de 1903: Exentos, Juan Guerrero Navarro, José Castilla Quesada, Antonio Jiménez A. varez.

Reemplazo de 1902: Exentos, José Chaves Pérez, José Castillo Redondo, Antonio Navarro Barranco; queda pendiente de fallo, José Ortega Moreno.

Reemplazo de 1901: Exentos totales, Antonio Alvarez Castillo, Emilio Giménez Marín, Manuel Paredes López, José Linarez Casillo; le fueron concedidos ocho días de plazo para que complete su expediente á Nicolás Jiménez Palma.

Barajas.—Reemplazo de 1904: Exento, José Sánchez Civantos.

Reemplazo de 1902: Exento, Ramón Hidalgo Fernández.

Reemplazo de 1901: Exento total, Manuel Viana Martínez.

Bizar.—Reemplazo de 1904: Exentos, Francisco Pedroza Gijón, Manuel Chaves Martínez, José Tapias Vizcaino; fueron declarados soldados, Juan Antonio Puertas Robles, Mariano Galván Ahenza; paga á observación, José Tapias Vizcaino, y queda pendiente de fallo, Manuel Chaves Robles, excluido total, José Morilla Gil.

Reemplazo de 1903.—Exento Juan Antonio Rios.

Reemplazo de 1902.—Exento, Rafael López Gijón.

Reemplazo de 1901: Excluido total, Juan Puertas Robles.

Ciudad.—Exentos, José Domínguez Guerrero, Antonio Asencio Marín, José Pérez Párriz; le fué concedido un plazo para que complete su expediente á Hilario Moya Gutiérrez.

Reemplazo de 1903: Exentos, José Alonso Vázquez, José María Martín Eñes, Eduardo Fernández Reyes, Enrique Martín Torres, Francisco Pérez Fernández.

Reemplazo de 1901: Exentos totales, Alejandro Alvarez Moya, Francisco Vargas Pérez, Antonio Moya Pérez.

Ojiva.—Reemplazo de 1904.—Exentos, Fernando López Piaz, Manuel Rodríguez Gómez, Gabriel Correa González, Francisco Castilla Funes, Antonio Mejías García, Francisco Vilchez, Ramón Trujillo Martínez, Francisco Moril as Terrón, Manuel Vilchez Piaz, Diego Díez Pérez, Francisco Livencia Castillo, Manuel Buzajós Estévez, Francisco Fernández Martín, Vicente Alvarez Vilchez, Maximiliano Gómez Arandez, Rafael Ramos Sánchez, Fernando González Ortega, Ramón Pérez Jiménez, Manuel Martín Carmona, Salvador Márquez Pino, Francisco Blanca Orellana. Quedan excluidos totalmente, Francisco Gutiérrez de Jarava, José Carrón Martín, José Sánchez Baeza y Manuel Pérez Sánchez. Quedan pendientes de fallo, José María Pérez Rames y Francisco Vilchez Vilchez; pasan á observación, Gregorio Marcos Pérez; declarándose prófugos, á Francisco Martín Rodríguez, José López Arenas, Francisco Curo Marios, Pedro Fernández Díaz y Miguel Gómez Martín.

Reemplazo de 1903: exentos, José Sánchez Vilchez, José Martín Díaz, José Vilchez Martínez, declarándose soldados á Francisco Torralba Muñoz.

Reemplazo de 1902: exentos, Agustín García Barranco, Francisco Cuenca López, José Martín Funes y Ramón Martín Martos.

Reemplazo de 1901: exentos, Pedro

Fuentes Vega, José González López, Rafael Martín Mañá y Victor Carros Osorio. Hoy á la misma hora, continuará la Comisión sus trabajos.

Desde Motril

Debido á las gestiones practicadas por el activo y celoso primer teniente de la guardia civil D. Antonio Alvarez, jefe de la línea de esta ciudad, se han presentado á dicho teniente los autores de las heridas que inflirieron al inspector de policía y otro en la vega de Salobreña. Los agresores son Antonio y Francisco Pérez Espinosa, vecinos de Motril y presentando el revólver con seis cápsulas que en la rifa sostenida arrebataron al inspector de policía de Salobreña.

Dicho oficial los condujo á la cárcel á disposición del juzgado.

El día 7 del corriente, un niño pequeño de 3 á 4 años, hijo del rico propietario D. Francisco Martín Martín, tuvo la desgracia de recibir una cruz de un mulo, resultando con heridas en la cabeza, de suma gravedad.

Ha llegado á Motril á instruir el proceso sobre agresión al juez de instrucción, el magistrado de esa Audiencia, Sr. Santacruz. Dicho juez sigue en el mismo estado de gravedad.—El Correo postal.

El viernes próximo llegará á Granada en el tren correo, por la línea de los Andaluces, el popular diputado á Cortes por la circunscripción, Excmo. Sr. Marqués de Portago.

Resultado del sorteo

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.—La casa que ha regalado el premio de alfileres, construida en la calle de San Nicolás, ha sido premiada con el número 23 591 de la Lotería Nacional el día 10 de mañana. El Evaristo Sheincides.—El secretario, J. A. varez.

Viajeros

Hotel París.—Han llegado, don Antonio Fernández, don Daniel Saenz, don Juan Muñoz, Mme. Eugenia Davanz y don Joaquín Vázquez Morales.

Hotel Oriente.—Han llegado, don Antonio Romero, don Manuel Martínez y don Enrique Botella.

Hotel Navio.—Han llegado, don José Padilla don Emilio Molina y señora, don Enrique Viver, don Luis Rico, don Miguel Comany y don Francisco Méndez.

Hotel Victoria.—Han llegado, don Felipe Ortega y señora, don Francisco María de la Bujanda y señora, don Jaime Eladella, doña Faustina Osoce é hijos, D. Juan Antonio Gablo, don Manuel de los Reyes, don Agustín Biel, don Francisco Campos, don Salvador Freschi, don Luis Guio, Mr. Damasa y señora, don Miguel Ortiz Angulo, Mr. Bullenstain y señora, Mr. H. Giesel M. y don Ramiro Navarro y señora.

Hotel Alameda.—Han llegado, doña Dolores Burgos Rases, don Clemente Martínez, don G. Srey, don J. Garal, Mr. Deciri Camus, Mr. R. del Dr. Jorge Vives, Mr. Augusto Camanha y don Alberto Mirquet.

De teatros

Hoy ha salido para Motril, en cuyo teatro Calderón debutará mañana jueves, la compañía de zarzuela de la célebre artista mis Geraldine; en dicha compañía figuran la triple Srta. Lina Delgado y los actores Sres. Moñero, Beyer y el granadino Luis Martínez.

Servicio de laplaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de Día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imperial, don José Sánchez Parrón, Coronel de Grados.—Hospital y provisiones, don Miguel Fajardo Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en el Parque y Torres Barrejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.
De orden de E. el capitán mayor de plaza D. Salvador Santos

Remitido

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.—Muy señor mío. Con esta fecha me dirijo al director del periódico El Defensor de Granada con el adjunto comunicado, el cual suplico á V. se sirva insertarlo literalmente en las columnas de su ilustrado diario, interponiendo al mismo tiempo me haga el especial favor de que en ellas haga por qué quede restablecida la verdad de los hechos debatidos.

Doy á V. las gracias anticipadas y se ofrece de V. afcm. s. s. q. b. s. m., Víctor Puig.

Sr. Director de El Defensor de Granada.

Muy señor mío. Leída la noticia que aparece en su popular diario sobre el simulado atropello que se sigue víctima el joven Sr. Rivero, que se dice colabrador del periódico local Nuestro Tiempo, me obligó, como jefe de policía y contra mis deseos de exhibición, á acudir á la respetable atención de V., para hacer respetar la verdad y defender á los agentes del cuerpo de Seguridad de esta población que están bajo mis inmediatas órdenes.

El acto ejecutado por dichos agentes es sencillo, por cuanto quedó aquel limitado á registrar á Sr. Rivero, así como á otras muchas personas que á la sazón se hallaban en el mismo lugar, en cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía, como consecuencia de la excesiva población flotante que en la actualidad hay en esta ciudad con motivo de la recolección del fruto de cañas dulces y de la excitación de la clase obrera, que viene acentuándose desde hace algún tiempo, por todo lo que no hubo agresión por parte de los agentes de la autoridad y si cacheo ó registro en uso de un derecho tan claro y necesario en estas circunstancias, pero aun así se ha querido convertir el asunto en una cuestión política dándole un relieve y una trascendencia completamente opuesta á la realidad.

Por lo tanto espero de V. verá el espíritu de sinceridad y rectitud que informa mis anteriores manifestaciones, sin que ellas tengan por objeto sorprenderle, como se ha hecho con el telegrama de que dió cuenta, y al que ha debido preceder la investigación necesaria, teniendo además en consideración la seguridad que de no haber sido á todas luces falso de toda falsedad el hecho que se denuncia, las autoridades hubieran castigado como se merecían á los autores del supuesto atropello.

Por todo ello le ruego la inserción de estas aclaraciones en el ilustrado periódico de su digna dirección y al amparo del artículo 14 de la vigente ley de policía de imprenta.

Se ofrece con este motivo de V. atento seguro servidor q. b. s. m., Víctor Puig. Motril 9 Abril de 1904.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados: José Mesidáez, de una herida contusa en la eminencia frontal; Jaime S. Pérez, de tres años, vecino de la calle Real de Cartuja, mordido por un perro en la pierna izquierda; Carmen Bilián, de siete años, de una herida incisiva en la palma de la mano de la mano derecha.

Señores médicos de guardia para hoy: De guardia entera: De 12 de la mañana á 5 de la tarde y de 8 de la noche á 9 de la mañana del siguiente día, D. José Vigaray y D. Manuel Ruiz Morón.

De media guardia: Los médicos don Ja. é González Castro, D. Juan Casenava

y D. Matías Sola y el practicante don Julio Ortiz.

Romana del pescado

En la Romana se pagaron ayer estos precios: pescada y jureta, 1'53 pesetas kilo; boquerones, 1'89; sardinas, 1'79. Almejas, 0'30.

El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhóndiga 208 q. m. de trigo, equivalentes á 485 fanegas, que se pagaron de 46 á 52 reales; la cebada, de 38 á 40; las habas, de 52 á 54; el maíz, de 52 á 56 y los yerros de 50 á 52.—Entraron 163 q. m. de trigo.—Quedan 718.

Por acuerdo

del Consejo de familia del tutelado don José Chacón Pérez del Puigar, se subasta el cortijo de la Ermita de San Antonio, término de esta ciudad, pago de Camárua baja, sitio de las Veredas, con la cabida de docientos cuarenta y tres marjales de riego y su casa.
El acto del remate tendrá efecto el día cuatro de Mayo del presente año, á las doce de su mañana, en el estudio del Notario don Agustín Martín Vázquez, situado en la Alcaicería, en donde estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones con que ha de celebrarse dicho acto.

Pastillas Rey, mentol y cocaína. Contra la tos no hay otra medicina. Farmacia Moderna, Principe, 10.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandoz, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se alquila Un segundo piso y un por tal muy espacioso, en el Zacatín, 59.

Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Montero.
Café Alameda.—Sexteto Romero.
Café del León.—Duetto Italiano y baile español.
Café de España.—Quinteto Valladolid.
Teatro.—Cinematógrafo.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 11 de Abril de 1904
PREMIADOS CON 2000 PESETAS

Centena

19 66 72 86 117 136 143 190 237
257 298 311 321 359 363 385 391 400
411 422 423 432 447 452 455 482 490
496 508 561 566 667 668 687 718 736
746 747 750 767 776 783 784 806 813
819 853 857 872 879 884 893 981

Mil

011 013 033 076 110 129 138 144 208
217 233 236 265 279 278 282 293 300
318 328 441 342 446 449 449 505 530
533 546 548 552 635 681 701 712 729
733 803 829 843 886 908 957 982

Dos mil

013 014 033 036 065 097 114 118 165
201 212 239 267 274 288 298 326 330
397 388 418 427 4 7 473 494 508 514
551 560 564 565 586 608 611 636 652
672 693 700 709 733 751 759 763 771
783 853 864 889 893 905 920 932 930

Tres mil

005 021 024 042 050 077 103 116 128
150 154 162 181 183 194 195 198 208
222 241 275 280 287 400 305 319 320
335 395 409 417 429 443 447 456 467
505 560 562 587 601 635 638 646 703
714 743 752 790 805 813 877 920 941
976 995

Cuatro mil

017 034 040 042 056 107 113 131 133
157 159 162 182 214 325 245 251 316
317 349 351 353 380 416 471 483 487
539 548 550 572 585 611 621 656 677
672 717 452 773 865 886 895 902 923
936 952 964 983

Cinco mil

015 027 030 033 034 037 040 080 084
124 138 147 156 210 222 240 260 269
272 273 275 310 334 346 469 374 403
411 499 508 586 601 613 637 659 706
708 767 769 783 806 822 837 861 880
902 935 968 993 996

Seis mil

033 032 116 128 171 185 207 213 230
281 299 302 369 383 412 419 436 440
480 485 498 500 515 527 528 539 589
595 605 607 636 658 739 743 762 857
867 879 888 919 920 972 973 980

Siete mil

001 136 043 052 072 098 115 122 149
190 196 290 297 301 302 311 353 457
461 470 486 491 520 555 585 592 611
612 641 650 659 661 673 676 701 709
761 784 844 893 923 973 990

Ocho mil

057 058 061 092 096 099 153 171 181
205 258 366 280 293 326 330 347 426
495 536 534 596 623 647 687 691 697
708 737 744 749 756 766 817 836 838
840 883 885 898 951

Nueve mil

023 036 044 115 117 163 243 289 291
299 301 311 338 351 358 366 411 450
452 455 502 515 554 604 610 623 647
648 650 651 660 661 665 694 701 735
748 779 785 796 838 847 853 867 898
910 619 921 931 936 947 969 986 998

Diez mil

070 109 113 114 163 160 107 219 216
254 263 311 313 351 375 432 509 519
532 559 572 598 599 624 661 666 742
750 780 817 867 883 886 888 912 945
946 954 967 973

Once mil

066 114 121 170 175 191 276 286 291
321 273 375 395 435 436 434 471 554
556 568 569 576 617 631 640 649 659
660 758 776 814 843 846 857 893 899
914 928 943 950 918 970

Doce mil

005 012 079 057 958 092 109 135 136
146 153 164 179 206 218 223 226 227
234 259 261 324 333 342 399 457 487
522 549 590 654 683 710 744 751 760
777 779 787 788 794 804 813 862 877
882 899 900 929 972 987

Los cupones de LA PUBLICIDAD

REGALO á nuestros SUSCRIPTORES
TREINTA CUPONES como éste, dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD (Gracia, 4), una novela encuadernada; se puede elegir entre más de cien títulos diferentes.

REGALO PARA LOS NIÑOS
CINCO CUPONES como éste dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD (Gracia, 4), un billete para la rifa de un magnífico velocipedo de tres ruedas.

Nra. Sra. del Rosario
FÁBRICA de cementos, cales hidráulicas [Marca EL ROBLE]
Dirección en GRANADA, Acera D'Urro, 64.
Depósitos: D. Eduardo González, Almirantes, 18.—D. Tomás García, Alhóndiga, 39.
Pídanse catálogos y muestrras

LOCION DEQUEANT
CABELLO BARBA PESTANAS CEJAS
Único Producto científico presentado á la Academia de Medicina de París contra el MICROBIO de la CALVICIA y todas las ENFERMEDADES del CUERO CABELLUDO.—Informes gratuitos: REGUJÁN, Farmacéutico, 38, Eusebio de Chignacourt, PARIS y 36, Calle Provencas, Barcelona.—De Venta: D. Víctor Cortés, Farmacia, Pl. Plaza Nueva, 21.

20 Biblioteca de «La Publicidad»

El secreto de una muerte

por Enrique La Lozano de Vilchez

La salida de París para aquellas dos mujeres, fué dolorosa, fué indecible! Se dejaban allí su corazón, allí se dejaban su alma.

El camino fué largo y penoso. ¡Fué un calvario para las dos! Al llegar al castillo, las fuerzas las abandonaron ya.

Margarita, que aún llevaba en sus entrañas el fruto de su amor, el hijo segundo de Laurencio, no pudo resistir tantos golpes, y sintió que aquel hijo, huérfano antes de nacer, llamaba á las puertas de la existencia entre dolores y agonías.

Los pesares, las emociones, la debilidad, habían quebrantado su salud, y estaba tan sin vida, que al darla á un nuevo hijo, la perdió ella, llenando aquella casa de mayor duelo, y haciendo doble la horfandad de sus hijos.

Ella, más feliz desde aquel día, fué á reunirse con el amado de su alma; la desdichada Odeta, más infortunada que ella, quedó para llorar sobre dos tumbas y para velar sobre dos ángeles.

La hija nacida en aquella época de agonía, recibió el nombre de Elia.

Era hermosa como un ángel. ¡Flor de los cielos, que brotó de un sepulcro, tenía la belleza de los ángeles y la aureola de los mártires!

Había venido al mundo bajo bien tristes auspicios, y su desgracia misma la granjeaba el amor de cuantos la veían.

Margarita, que había lanzado el último suspiro en los brazos de la duquesa, la había legado una misión sagrada al morir: la había confiado el cuidado de sus dos ángeles, de Raimundo y de Elia.

Pobre anciana, pobre Odeta, cuán infeliz había sido en este mundo, y cuántos pesares le quedaban aún que sufrir en él!

La triste duquesa de Saint-Aubin, colocada, como hemos dicho, entre dos cunas y dos sepulcros, procuró no morir de dolor, no por sí misma, que nada esperaba en la vida ya, sino por aquellos dos niños que, sin ella, iban á ser muy desdichados.

No quiso abandonar el castillo donde había muerto Margarita, y donde había pasado los pocos días de felicidad que había disfrutado en el mundo, y allí permaneció durante los primeros meses de su duelo.

En medio de tantos pesares, Odeta

no espermentaba uno que le amenazaba de muy cerca.

Jamás había pensado en su porvenir ni en el porvenir de sus nietos, pues le creía completamente asegurado.

Sus inmensas riquezas la ponían á cubierto de todo temor.

Y sin embargo, aquella iba á ser su mayor desventura.

Los bienes de Laurencio, confiscados por el Estado, estaban destinados á ser la secreta recompensa de su delator, que no dejaría, seguramente, de reclamar el precio de su infamia.

Pasado algún tiempo, y vencidos uno á uno y con una perseverancia admirable todos los obstáculos, Adolfo iba á lograr ser el propietario de aquellos bienes.

La duquesa tuvo noticia de ello por una casualidad imprevista, y espantada ante la idea de que Raimundo y Lucy pudieran ser despojados de la fortuna de su padre, se armó de valor y dispuso un viaje á París.

Ella tenía confianza en monsieur de Laurens, su notario, y á él recurrió para que entendiése en su causa.

El notario era un hombre honrado hasta el extremo, y tomó con un empeño sin igual la defensa de su cliente.

se declaró convicto y confeso del delito que le imputaban, sus bienes no podían ser confiscados ni despojados sus herederos.

Monsieur de Laurens gastó mucho tiempo en acreditar todo esto.

Ya sabemos lo que es un pleito, y un pleito con el poder constituido.

Se necesitan muchos años para ver el resultado, y sobre todo, si ha de ser satisfactorio.

El noble y digno notario logró su objeto, sin embargo.

Pero ¡ay! que cuando lo creía todo terminado y á salvo los derechos de su cliente, surgió una nueva complicación, más difícil que la anterior.

Aquellos huérfanos no pudieron justificar la legitimidad de su origen, porque no logró encontrarse la partida de casamiento de sus padres.

En vano se buscó, en vano quiso probarse de mil maneras. Ante la ley sólo lo escrito tiene valor, y lo escrito no parecía.

Queriendo abreviar aquel litigio, la duquesa alegó sus derechos á aquel caudal, que era suyo.

Aquel primo era Adolfo de Cambréleg, el protegido, el amparado por aquella noble familia.

¡Esto era increíble! Pero ¡ay! que la ambición, la soberbia, la maldad humana, son tan grandes, que exceden a veces á toda probabilidad.

Y como los malvados emplean toda clase de armas para vencer en esas luchas del criminal contra el inocente, Adolfo, prodigando oro, promesas y engaños, dominaba también la situación y venía y salía adelante con su empeño.

Odeta, loca, desesperada, creyéndose juguete de un sueño, cayó en una atonía moral, en un marasmo del espíritu que se asemejaba á la indiferencia, al idiotismo, al completo aplanamiento de su inteligencia y su voluntad.

Ella, tan noble tan leal, tan ajena á las miserias de la vida, inclinó la frente y no tuvo alientos ni fuerzas para luchar, quebrantada por tantos dolores y por tan amargas pruebas.

Y una vez inutilizada la duquesa, ¿quién podía oponerse á las gestiones y á los esfuerzos maquiavélicos y constantes de Cambréleg?

¡Oh, nadie! Monsieur de Laurens tenía una numerosa clientela á que atender, y aun que la justicia de aquella causa le impulsaba á seguir defendiéndola, ¡la voz de la razón le decía que debía ocupar

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía
BANQUEROS
Granada 12

VALORES	Paris	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 12	Día 12	Día 11	Día 12
4 0/0 interior	75 85	75 60		
4 0/0 exterior	98 65	94 4		
Banco de España	476 00			
Banco de Vizcaya	185 00			
Compañía Pinaros	437 50			
Banco Hispano Colonial	151 20			
Norvas	160 00	47 30	47 10	
Alfonso	285 00	81 15	83 80	
Oreocasa			25 76	
4 0/0 exterior		84 75		
Compañía eléctrica de Granada			100 00	
Eléctrica Vega (Granada)		102 00	1 50	
Eléctrica Cristo de la Pe...			100 00	
Banco Hispano Anser...		105 00		
Eléctrica	1 327			
Tranvías de Granada			95 00	
Obligaciones 5,00		23 00		
Española de explosivos		80 00		
Eléctrica Chamberl...		97 80	38 60	
Rota francesa 3,00				
Cambios				
Paris	84 82		38 75	
Londres			34 88	
Berlin	170 75			

Atentado contra Maura

Madrid 12 (13'45.)
BARCELONA.—A la salida del Sr. Maura de los funerales verificadas en sufragio de la Reina abuela doña Isabel II, un anarquista se le acercó, asestandole una puñalada.
Dícese que la herida del Presidente del Consejo es leve.
El autor del atentado fué en el acto detenido.
Se llama, Joaquín Miquel Artal, de 19 años.

Protesta republicana

Madrid 12 (14'15.)
MADRID.—Los republicanos de esta villa proyectan realizar un acto protestando contra el apaleamiento de sus correligionarios de Barcelona, que silbaron al Sr. Maura al regreso de la comitiva regia de la revista de los somatenes catalanes.

Los hereros.—Combate

BERLIN.—Las tropas alemanas han sido atacadas por tres mil hereros.
Los indígenas causaron a aquéllos grandes pérdidas.

Agitación republicana

BARCELONA.—Con motivo de los malos tratamientos que sufrieron en el Gobierno civil los individuos detenidos por silbar al Sr. Maura, al regreso de la montaña de Monserrat, aumenta la agitación entre los republicanos catalanes.

El cadáver de doña Isabel

PARIS.—Mañana, a las cuatro de la tarde, será trasladado el cadáver de doña Isabel II, desde el Palacio de Castilla a la estación férrea.
Como anunciamos ayer, las tropas de la guarnición formarán en la carrera y le serán tributados honores al cadáver.

Los Monteros de Espinosa que se encargarán en Irún del cadáver de la Reina, son don Rufino Pereda, don Generoso Merino, don Pedro López Cobo y don Ricardo Arroyo.

En la frontera recibirán a la augusta muerta, los grandes de España marqueses de Bendaña, Tavara y Ayerbe y condes de Revillagigedo, Altamira y Cabra; estos dos últimos como individuos de la familia.

D. Alfonso XIII, ha delegado su representación en el Príncipe de Asturias para todos los efectos de traslación y entierro del cadáver de su abuela la Reina Isabel. Con los restos mortales, a más del príncipe, irán al Escorial el infante D. Alfonso, hijo de la infanta doña Eulalia.

Desde luego, el sábado serán los funerales en San Francisco el Grande.

Combate terrestre

LONDRES.—Dícese que en las márgenes del Yalu, se ha librado un importante combate entre los ejércitos ruso y japonés.

El gran duque de Hesse

ATENAS.—Ha llegado el gran duque de Hesse, acudiendo al Palacio. Irá a Corfú, con la familia real para saludar al emperador de Alemania.

Violento incendio

BONA.—Un voraz incendio ha destruido varios importantes edificios,

entre ellos los depósitos de las casas de los Santos Padres y Billiar Cuzin. Varios caballos han quedado carbonizados.

Se evalúan las pérdidas en 850.000 francos.

La enfermedad de la emperatriz de Alemania

BERLIN.—El estado de salud de la emperatriz alemana deja bastante que desear. La costumbre de ceñirse demasiado el corsé, ha producido en ella graves consecuencias. Padece, además, de hernias, lo que la priva de andar.

Se ha elegido para la estancia de la emperatriz el castillo de Belleone, cerca de Berlín, donde penetrará en sus aposentos sin subir ningún escalón.

Los ladrones de cañones

LONDRES.—En el mes de Diciembre último fueron robados de la Rotonda del arsenal de Woolwich seis cañones de un valor histórico.

La policía acaba de descubrir y de poner presos a dos ladrones, los llamados Atkins y Sextons.

Un registro practicado en el domicilio del último ha dado por resultado el descubrimiento del ladrón.

Es un llamado Davies. Ha confesado haber comprado «objetos de cobre» y haber fundido una porción de ellos.

La policía busca a los otros cómplices.

Fuerzas formidables

TOKIO.—El general Kouropatkin, en frente de 226.000 hombres, se encuentra en las márgenes del río Liao, desde el lago Baikal hasta Niou-Chonang.

Ciudades ocupadas por los rusos

SEOUL.—Los rusos ocupan seis de las más importantes ciudades coreanas, situadas en el Tioumen.

Deserciones de coreanos. El hambre

SEOUL.—De los mil soldados coreanos que componían la guarnición de Ping-Yang, quinientos desertaron antes de que principiara la guerra y otros cuatrocientos después.

Se cree que los desertores están de acuerdo con los tonghats.

El hambre es el móvil de su determinación.

Escuadrilla japonesa totalmente aniquilada

TOKIO.—El grueso de la flota rusa se ha encontrado a media noche con una escuadrilla de torpederos japoneses, y después de un fuego nutrido y certero, ha destruido por completo las embarcaciones de guerra japonesas.

Cuando llegaron los acorazados en su auxilio, ya la escuadra rusa se había puesto bajo la protección de los cañones de Port Arthur.

(Esta noticia, por ser comunicada por un corresponsal inglés, necesita confirmación.)

Detalles del atentado

Madrid 12 (19'15.)
BARCELONA.—El señor Maura asistió a los funerales que se verificaron esta mañana en la Catedral en sufragio del alma de doña Isabel II.

Al terminarse la ceremonia religiosa, salió el presidente del Consejo de ministros, dirigiéndose al palacio de la Capitanía general, en carruaje descubierto, a darle el pesame a su majestad por la muerte de su augusta abuela.

Don Alfonso XIII, le encargó al señor Maura que repitiese los socorros en su nombre a los obreros.

A poco se fué don Antonio Maura al restaurant obrero, en cumplimiento del encargo del soberano, entregando tres mil pesetas, con el indicado propósito.

Hecho esto, marchó el Sr. Maura al palacio de la Diputación provincial, donde se hospedaba.

En el trayecto, acercósele un joven, no mal portado, subiéndose al estribo del coche y diciéndole:

—Buenos días. ¡Viva la anarquía!, esgrimió un cuchillo que llevaba en la mano derecha, escondido con un pañuelo, asestando al señor Maura un golpe dirigido al corazón, tan rápidamente, que no pudo el agredido rehuir siquiera el cuerpo ante la hoja del asesino.

Su suerte fué, que iba vestido de gran uniforme, y la punta del cuchillo encontró un duro obstáculo en los bordados metálicos de la levita, desviándose un poco y deteniéndose sobre el esternón a la altura de la sexta costilla.

(Estos datos coinciden con los oficiales.)
El señor Maura se llevó las manos al pecho y realizando un esfuerzo, se movió hacia atrás, separándose del brazo armado.

Inmediatamente se apercibió del

atentado la policía, echándose varios agentes de seguridad sobre el asesino, para sujetarle y detenerle.

Al ser preso el criminal, resultó herido por la policía, pues como trataba de huir, hubo necesidad de golpearle para poderlo detener.

El anarquista, en la caída, se produjo algunas contusiones.
El público indignóse contra el bárbaro autor del atentado.

Aspecto del criminal

BARCELONA.—El agresor es escultor, y como en otro telegrama hemos dicho, muy joven, como de 18 a 19 años.

Su aspecto no podía infundir sospecha, pues parece un sacristán.

Censuras a la policía

BARCELONA.—Formúlanse generales censuras contra la policía, por su imprevisión, dejando aproximarse a un desconocido al coche del señor Presidente del Consejo, hasta el punto de montarse en el estribo y serle posible asestarle un golpe con arma blanca y corta.

De haber ejercido aquella la necesaria vigilancia, la agresión, en la forma que se ha llevado a cabo, ni se hubiera intentado siquiera.

Impresión del Rey

BARCELONA.—Al serle comunicada al monarca la noticia del atentado, afectóse visible y profundamente.

En el acto dispúsose a ver al señor Maura, que ya estaba en la Diputación, y al que visitó a los breves momentos, prodigándole frases afectuosísimas, interesándose de modo extraordinario por su salud, y mostrándose muy intranquilo hasta que el doctor Alabert afirmóle que la herida era leve.

Protesta justificada

BARCELONA.—En todas las clases sociales, en todos los partidos políticos, ha causado impresión dolorosa el nuevo crimen anarquista.

Mañana se hará una protesta de carácter general.

El comercio cerrará sus puertas.
El Ayuntamiento celebrará sesión extraordinaria, para en nombre del pueblo barcelonés consignar su protesta más enérgica.

Los republicanos se adhieren desde luego a la protesta de toda la ciudad condal.

Maura, animoso

BARCELONA.—El Sr. Maura negóse a guardar cama.
Sin embargo, siente pequeños dolores en la herida.

Todos protestan

BARCELONA.—Los bolsistas manifestáronse protestando del infame atentado.

Más informes del atentado

BARCELONA.—El anarquista dióle al Sr. Maura la puñalada mientras gritaba el viva la anarquía, penetrándole el acero entre el quinto y sexto espacio intercostal izquierdo, próximo al esternón.

El agresor huyó enseguida, dejándole el arma clavada al presidente.
Este se sacó con valor el cuchillo, arrojándolo debajo del asiento.

Después ordenó al cochero que siguiera adelante hacia la Diputación provincial.

Al llegar a su residencia el señor Maura, antes de todo fué al teléfono a decirle al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, que acababan de darle una puñalada, pero que la herida carecía de importancia.

Encargó al Sr. Sánchez Guerra, que avisase a su familia, procurando tranquilizarla.

El nombre del criminal

BARCELONA.—Se llama Joaquín Miquel Artal; tiene 19 años; es catalán.

La herida

BARCELONA.—Tiene centímetro y medio de profundidad.
Reconocióla el Dr. Alabert.
Pronóstico, leve.

¿Estará el cuchillo envenenado?

BARCELONA.—Asalta horrible duda.
Ignórase si estará infectado el cuchillo.

Maura, encamado

BARCELONA.—A las cinco de la tarde acostóse el paciente.
Circularon rumores contradictorios acerca de su estado.

Viaje regio

BARCELONA.—No se interrumpirá el viaje del Monarca.
Mañana saldrá D. Alfonso para Taragona.
El señor Maura, quedará en Barcelona.

Avidez pública

BARCELONA.—Frente al palacio

de la Diputación, hay un gentío inmenso, que espera con avidez noticias del estado del señor Maura.

Otra silba a Vadillo

MADRID.—Han vuelto a silbar los estudiantes al señor Marqués de Vadillo, en la Universidad.

Accidente ferroviario

VALENCIA.—Ha ocurrido un descarrilamiento, resultando heridos.

Vaticinio fúnebre

VALENCIA.—Coméntase, al saberse el atentado contra el Sr. Maura, un artículo que publicó el viernes el diario local republicano del señor Blasco Ibáñez, «El Pueblo», donde se consignaba, que Maura era carne de Angiolillo (el que asesinó a Cánovas.)

El arma del anarquista

BARCELONA.—El cuchillo con que ha sido herido el Sr. Maura, es grande y fuerte.

No ha muerto el agresor

BARCELONA.—Circuló el rumor de que el anarquista que ha atentado contra el Sr. Maura, había fallecido a consecuencia de un garrotazo que dióle un policía pero no se confirma la especie.

Maura, aplanado

BARCELONA.—El Sr. Maura, a primera noche, siente aplanamiento.

El Rey en la calle

BARCELONA.—D. Alfonso ha pasado por las Ramblas.
Ovacionáronlo.

Consejo de ministros

MADRID.—Se han reunido los ministros para acordar si procedía el aplazamiento del viaje regio.
Consultaron con el Sr. Maura. Este dijoles que continuara el viaje. Así se acordó.

Pena que espera al anarquista

MADRID.—Como está derogada la ley especial para la represión del anarquismo, por la que los reos de esta clase debían ser juzgados por el fuero de Guerra, si cura el Sr. Maura, al agresor no podrá condenarse a la pena de muerte.

Sólo no se libraría de la última pena, en el caso desgraciado de que falleciese su víctima.

Buen pronóstico

BARCELONA.—Levantóse la primera cura al Sr. Maura.
Los médicos han pronosticado, en vista del buen aspecto de la herida, que en breve se restablecerá el Presidente.

El proceso

BARCELONA.—Instrúyense las diligencias sumariales activísimamente.
Se cree que el agresor será sentenciado muy pronto.

La lectura de folletos anarquistas

BARCELONA.—El agresor tiene hechos estudios eclesiásticos, que abandonó, despertándosele después la afición a leer obras de ideas radicales.

Sin nota

MADRID.—El Consejo de ministros celebróse en Gobernación. Duró tres horas. No facilitóse nota oficiosa a la prensa.

Cambiaron impresiones, sobre el atentado, mostrando todos los ministros la natural indignación.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS REY
DE MENTOL Y COCAINA Y CLOROBOROSÓDICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta, voz ronquera, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulación, Afonía, fatiga del aparato. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Pínceps, 10; Motril, Loja Antequera, Huelva, Llanjarón, Utiel, Gualchos, Lújar, Almería, Berja, Alca, Llanjar, Cádiz, Jén, Maros, Arjona, Priego.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casla, descubriera los mil-grosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoecación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Pastillas Casla, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los remedios Casla, que asocian a las Pastillas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias conseguimos el Balsamo Casla, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pírosis o acedías, impotencia gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos ácidos y pesados, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa a todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las doce y las consultas que se le hacen por escrito con esta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perla Casla, 5 pesetas; Confías Casla, 6 pesetas; Balsamo Casla, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 319 Barcelona.

En GRANADA en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortíz Peláez, San Jerónimo, 12, y D. Miguel González, plaza San Gil, 10.

En los círculos
MADRID.—Están animadísimo los círculos.

Solo y exclusivamente se habla en ellos del atentado contra el Sr. Maura.

El parte facultativo

BARCELONA.—El parte facultativo dice que el Sr. Maura tiene una herida punzante-cortante en la región esternal inferior, de dos centímetros de extensión, con dirección de izquierda a derecha.

HUMORADAS

Un padre aconsejaba a su hijo de esta manera:

—El hombre no debe engañar nunca a sus semejantes.
—Entonces, padre, ¿por qué cuando vienen a pedir dinero aca usted que no está en casa?
—Porque los acreedores no son unos tros semejantes.

—¿De dónde es usted?
—De Toro; ¿y usted?
—De Cabeza de Buey.
Un tercero interviniendo:
—Caballeros, mucho ojo con Lagartijo.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
a 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con cascia, sin ella y a la vainilla.—De venta, sucesora de López Hoes.

AURELIO ALVARO
Diplomista de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta permanente.—Mesones 63.

Centro Médico Quirúrgico
Consulta especial de las enfermedades de los ojos, nariz y oídos.
Reconocimiento de la nariz; consulta y cura de las enfermedades de los ojos, de las de los oídos y de todas las afecciones en general.
Consulta permanente de nueve de la mañana a ocho de la noche.
Farmacia del Dr. Avila, Elvira 96, frente a la Gran Vía.

ERBEZA
La mejor, a más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.

Paseo del Carbón, 1, Servicio a domicilio

SECCION DE ELECTRICIDAD
INSTALACIONES A PLAZOS
Con el fin de poner al alcance de todas las clases, los beneficios económicos que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas, a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades
LA HORMIGA DE ORO
Reyes Católicos, 19

Probados los Ricus chocolates
elaborados a base que se venden en el extranjero y acreditado almacén de Chocolatería PIA DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Reservados los derechos de marca y sin ellos.

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la vista
por el Dr. Guillermo Sáchez Aguilera
cabeza de Clínica Oftalmológica en Parte y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
GOMERIZ 9.—DE DOS A CUATRO.



Mártires cristianos



SAN HERMENEGILDO

Era Hermenegildo hijo del rey visigodo Leovigildo y uno de los príncipes arrianos que más se distinguieron por su espíritu cristiano.

dolo después en la noche del Sábado Santo, 19 de Abril de 586. Hallase su cuerpo en Sevilla, excepto la cabeza que fué llevada á Zaragoza.

La hija de los estudiantes

Entre su proverbial despreocupación, entre sus calaveradas, sus excentricidades, muestran los estudiantes en muchas ocasiones una generosidad y una delicadeza de sentimientos que despiertan la general admiración.

Hé aquí un conmovedor ejemplo de la exquisita bondad del alma de estos muchachos.

Los estudiantes de París tienen una hija adoptiva, reconocida en singulares circunstancias.

Durante una de aquellas ruidosas promociónes que tan frecuentemente se producen en la capital francesa y en las que nunca dejan de tomar parte los estudiantes, en el momento en que el desbarajuste era mayor, algunos alumnos de la Sorbona encontraron sobre las gradas de una iglesia una niña de pocos días abandonada.

Los enfurecidos jóvenes impresionados por tal descubrimiento, pasaron de la ira á la piedad, se calmaron, recogieron á la niña, y juraron que esta sería siempre la hija de los estudiantes; y como se imponía comenzar por darle un nombre, la llamaron Lucía, el santo del día,

añadiéndole el apellido Bagarre (alboroto) en atención á las circunstancias en que habla sido hallada.

Actualmente tiene Lucía Bagarre once años. Los estudiantes se transmiten la sacra atención de atenderla y educarla, según los piadosos deberes de su paternidad.

Confiada Lucía á una familia de agricultores, se ha desarrollado espléndidamente y es hoy una hermosa muchacha. En tanto, sus jóvenes protectores han conseguido formarle una dote muy apreciable.

Desde hace cuatro años le dedican los estudiantes sus ingresos por la cabalgata de la Micaelma, lo cual, unido á otros ingresos benéficos que se procuran comúnmente los escolares, permitirá á la hermosa Lucía casarse á su tiempo, muy convenientemente.

No es esta la más convincente prueba de que los estudiantes, tan inconantes y locos por lo general, tienen en su mayor parte un corazón de oro?

Mercancias llegadas ayer á Granada

- De Aguada, 1 buttos, colchón, B. nitez. De A. ora, 1 id., adornos, Polinario. De C. Vaca, 1 id., cribado, Casado. De P. Genil, 174 id., azúcar, Campos. De Jerez, 12 id., vino, Fernández. De Málaga P. 107 id., nitrato, O. den. De id., 13 id., bisones, Guerra.

- De id., 111 id., vigas hierro, López. De id., 53 id., hierro, Atienza. De id., 2 id., tegidos, Morales. De id., 4 id., muebles, O. viz. De id., 1 id., quincalla, Moreno. De id., 1 id., embales, id. De id., 10 id., arroz, Serrano. De id., 1 id., tejidos, O. medo. De id., 1 id., id., Carnicero. De id., 2 id., ácido, Santella. De Málaga, 1 id., vino, O. den. De id., 4 id., id., Ballejo. De id., 1 id., id., Mayor. De id., 2 id., grasa, Muñoz. De id., 3 id., máquinas, B. sares. De id., 1 id., café, Casares. De id., 5 id., tejidos, González. De id., 3 id., id., Echevarría. De id., 33 id., cal, Billoza. De id., 13 id., camas, Vallila. De id., 1 id., sardinas, R. dríguez. De id., 1 id., id., López. De id., 1 id., id., Garmón. De id., 1 id., curtidos, Pérez. De id., 6 id., gerbanzos, Guindo. De id., 1 id., tejidos, torres. De id., 2 id., ferreteria, Fuentes. De id., 2 id., carburo, García. De id., 7 id., pieles, Requena. De id., 1 id., aparatos, S. cción.

de Sevilla y mártir; San Carpio, obispo, y Santos Máximo y Quintiliano. Jubileo de las 40 horas: En San Gil.

Cultos para mañana

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral, á las nueve.

Misa de doce.—En las Argucillas, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y Santa Ana.

En la iglesia del Sagrado Corazón de la Magdalena, Hospitalicos, San Juan de Dios y San Antón, hay misa de media en media hora desde las seis á las diez y media. En San Jerónimo hay misa todos los días de hora en hora, desde las seis hasta las diez, y los domingos y días festivos hay también misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, la Concepción y las Angustias, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Gil.

LA PRENSA, Acera del Casino 13

Postales alemanas de la casa Parger y Compañía con vistas de Granada y de la Alhambra.—Venta al por mayor y menor

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día: San Hermenegildo, rey

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, rai'ce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

La Compañía Fabril SINGER. Concesionarios en España: Adcock y C. SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA. Granada. Plaza de Bibarramba, 9. Baza. Plaza de la Constitución, 10. Guadix. Calle Nueva, 1. Motril. Plaza de Canalejas, 10. Loja. Calle del Duque de Valencia, 24.

FABRICA DE PIANOS. ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS. López y Griffó.—MALAGA. Sucesores de A. Montargón. Sucursal en Granada, Zacatín, núm. 5. Gran surtido de pianos y armonicinos de los más acreditados constructores españoles y extranjeros.

AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA. ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON. EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

SACOS DE PAPEL. Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de esta periódico, timbrados á los siguientes precios: De 6.º de arroba á 16.º de arroba. De 16.º de arroba á 20.º de arroba.

Ramiro Alfonsea Molina AGENTE DE NEGOCIOS. Plaza de San Agustín, núm. 7. Representación de ayuntamientos y formación de reparimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

SE VENDE UNA GUILLOTINA en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

FARMACIA CENTRAL. ALHÓNDIGA, 34. En este nuevo establecimiento, surtido con productos recientemente elaborados, encontrará el público cuantas especialidades farmacéuticas desee.—Surtido completo en específicos.—Objetos de goma y ortopedia.—Consulta médica gratis de 10 mañana á 2 tarde. DEPOSITO DE AGUAS MINERALES.

AMPLIACIONES AL LÁPIZ. Con auxilio de fotografías se hacen magníficos retratos al lápiz, tamaño natural, reproducción de la exactitud en el parecido, desde diez pesetas en adelante.—Servintes, 14. PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en folios.

ABONOS AMADEO CROS. Princesa, 31.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc. Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

TÓNICO GENIT-IALES DEL Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA. Cuentan 34 años de éxitos y son el remedio de los enfermos que las sufren. Principales boticas, á 30 reales cada caja y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Fajazon, San Jerónimo, 13.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para curtientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

Fábrica de jabón. Se traslada á la calle de la Virgen número 22.—En la misma y en esta Administración informará.

NOVENAS. setenas, triduos, y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

LITOGRAFÍA JEREZANA. GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotografada y Encuadernación. VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4. JEREZ DE LA FRONTERA

272 Biblioteca de «La Publicidad» El Corregidor de Almagro por Manuel Fernández y González sus funciones de mayordomo mayor en el cuartel de su mujer. —Entre tanto, el conde de Estremoz, alcaide del castillo de Guadalupe, se había presentado al conde duque. Este le recibió de muy mal talante. —¡Vive Dios!—exclamó—que he de hacer en vos un escarmiento. —Vuecencia hará lo que mejor le parezca hacer—contestó con firmeza el conde de Estremoz;—pero vuecencia habrá castigado á un inocente. —¡Locente sois y no estáis en vuestro poder unos presos que yo os mandé para que los guardáseis bajo registro secreto á disposición de su majestad! —Yo obedecí á su majestad, y al entregar esos presos á la justicia ordinaria he obedecido también á su majestad. —Explicadme eso—dijo el conde duque. —Aun no hace dos horas, excelentísimo señor, se presentó en el castillo un alcaide de casa y corte con una real orden que le autorizaba para hacer una visita y requisición de presos, comprendiéndose en éstos los que estuviesen bajo registro secreto. He aquí la real or-

den, excelentísimo señor: vuecencia sabe que los alcaides de casa y corte giran con frecuencia estas visitas. El conde duque leyó la real orden, por la que, en efecto, la visita del alcaide de casa y corte se autorizaba. —Decíame lo que ha sucedido—dijo el conde duque al conde de Estremoz. —El alcaide—dijo el conde—me pidió como de costumbre, una lista de los presos existentes en la fortaleza, yo se la di y la visita empezó. Cuando se llegó al calabozo donde estaba el excelentísimo señor duque de Aldea del Rey, al leer el nombre este, el alcaide dijo: —¡Cuerpo de tal, que donde menos lo esperaba encuentro á un gran criminal! ¿Cuándo han traído este preso? Yo estaba obligado á contestarle, y le contesté. —Por lo que resulta de vuestra contestación, con este preso han venido un hombre á quien en el registro, que no puede ser más informal, se llama Antón, barbero de Aldea del Rey, una mujer á la que se llama mujer del dicho barbero. Estos presos pertenecen á la jurisdicción ordinaria, y yo, en nombre del rey y de la justicia, los reclamo. Yo me negué. El alcaide de casa y corte envió con un mensaje que no pude oír, no sé á donde, á su secretario, y poco después el secretario volvió con una orden terminante, en nombre del rey, del gobernador del Consejo de Castilla, mandándome entregar bajo registro secreto á disposición del alcaide de casa y corte. Yo se los entregué y él se los llevó.

Aquí están esos dos papeles. —Ese alcaide de casa y corte—dijo el conde duque, leyendo la orden del gobernador del Consejo de Castilla,—es don Rodrigo de Mendinueta? —Cabalmente, excelentísimo señor. —Bier, idos, señor conde—dijo el conde duque,—habeis cumplido bien. Dios, y perdonad la dureza de mis palabras; yo no estaba en antecedentes, Guardaos Dios. —El os guarde, excelentísimo señor. Y el conde de Estremoz salió. —¡Inmediatamente, el conde duque hizo llamar á don Rodrigo de Mendinueta. Este se le presentó en el término preciso. —¿Queréis decirme, señor alcaide—le preguntó el conde duque—por qué razón habeis girado una visita á las prisiones de la fortaleza de Guadalupe? —Es potestativo de la quinta sala del Consejo de Castilla, excelentísimo señor, determinar que uno de esos alcaides gire ó no visitas á las prisiones, cualesquiera sea su jurisdicción ó su fuero. He aquí la orden del presidente de la quinta Sala del Consejo que yo he obedecido. Y éis un papel doblado al conde duque. —Basta, basta—dijo el conde duque rechazando el papel.—Y decíame, por qué os habeis llevado tres presos que estaban bajo registro secreto á disposición de su majestad? —Excelentísimo señor—dijo el alcaide—la sala de alcaides de casa y corte ha recibido orden de hacer todo lo que le sea posible para poder prender la perso-

na del duque de Aldea del Rey, acusado de enormes crímenes, y que por algunos indicios se sabía residía en Madrid; yo no he hecho otra cosa que cumplir con mi obligación. —No lo niego—dijo el conde duque—pero ya os mando devolvais esos presos á los calabozos del castillo de Guadalupe, de los que los habeis sacado. —Con gran sentimiento mío—contestó el alcaide—no puedo obedecer á vuecencia; necesito para ello una orden por lo menos del presidente de la Sala de alcaides de casa y corte. Yo no puedo reconocer en esta parte, por mucho que me pese, la grande autoridad de vuecencia; y esto para mí es un disgusto; yo lo aseguro á vuecencia. —Señor don Rodrigo—exclamó el conde duque—á la salvación de estos reinos conviene en gran manera el castigo secreto de esos criminales; espero que vos me sirváis sirviendo al rey. —Esoos presos están sentenciados por su majestad; si necesitais una buena sentencia es os daré; pero que la sentencia se cumpla. —La justicia ordinaria—replicó el alcaide—no puede llegar hasta las ejecuciones secretas, porque no puede ejecutar sentencia sin que esta sentencia emane de un proceso, con la necesaria prueba completa. —Vos no estimáis en gran manera á lo que me parece, vuestros acrecentamientos; os satisficis con vuestro oficio de alcaide de casa y corte. —Todos amamos, excelentísimo señor lo que nos favorece—repuso don Rodrí-